En Tarilla de Escalpaso a [illegible] de
Diz. Ynes Sentenz. Dozeg. sando Juzes y Co[illegible]
gada la R. Justa y Real de dha. Villa a 9. hun Gar[illegible]
ses a saber el Sr. D. Diego Moya Alcalde Regor de Los S[illegible]
D. Silbestre Antt. bueno Alcalde ord. D. Juan de Torr[illegible]
zilla Fiel ex. Joseph Torrezilla Sandoval Martin[illegible]
gorozco Procurador Real que hace Cuerpo de Reg. Justi[illegible]
el Sr. D. Diego Sentenz Rey de Armas de la
R. Audiencia de Granada Requiridos a Juramento co[illegible]
R. Auto proun. Dho. Alcalde en Virtud de R. Prov[illegible]
de Justa y Reg. Acuerdo en Virtud de la co[illegible]
R. Audiencia Paraque Pudiesen ser juezes para q[illegible]
uen de Palazio R. de Justa. Le prendiesen Jurar
juraron en la Carrera de Hecho y Deshecho que ha
ado de hacer en la executa de Cano Reo q. fue
Man. Prender en la Causa de Muerte de Juan
lo en M. Guillen Sumo de auer preso a D. Jose
Reo y Porque le contradixeron en Virtud de los Pod
de Vez y Sou. de dha. Audiencia Respecto de
Purgado de la Causa Pena de [illegible] dos Ducados
de Vino Para la Cam. de Sumo y Lo firmaron
de Juez y Cam. Por Ante mi de que Doy R. no. de fee
y lo firmaron de Juez y Cam. Reg.

P. Garcia

D. Silbestre Antto Bueno

Juan Garcia

Joseph Torrecilla

Martin Garcia

Ynes Torren

Secretario

Antonio Geronimo Salvador